



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 01 DIC. 1999

V I S T O :

El Expediente Nº 13.073/99 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2 obra Nota presentada por la Lic. Mabel M. BREGLIANI, mediante la cual solicita una ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para asistir al Curso de Contaminación de Suelos dictado en la Escuela de Graduados de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, entre los días 15 al 19 de Noviembre del corriente año ;

Que cuenta con el aval del Jefe de la División Tecnología y del Director del Departamento Ciencias Exactas e Informática respectivamente ;

Que la docente realiza los aportes al Fondo Permanente de Capacitación Académica ;

Que fue tratado en Acto Plenario aprobándose por unanimidad otorgar a la docente en cuestión una ayuda financiera consistente en la suma de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) ;

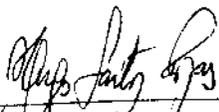
Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A :**

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Lic. Mabel BREGLIANI , el importe de PESOS DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 240,00) , en concepto de ayuda económica proveniente del Fondo Permanente de Capacitación Académica para concurrir al Curso de Contaminación de Suelos dictado en la Escuela de Graduados de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires entre los días 15 al 19 de Noviembre del corriente año.-

ARTICULO 2º.- TOME RAZON Jefatura de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Jefatura de la División Tecnología, dése a conocer y cumplido, ARCHIVASE.-


Ing. HUGO SANTOS ROJAS
Director de Departamento
Ciencias Exactas y Naturales
a/c. Secretaría Consejo de Unidad




Ing. Hugo Santos Rojas
Director de Departamento
Ciencias Exactas y Naturales

ACUERDO

Nº

627